

Entre 3.200 y 3.600 personas con discapacidad intelectual de Navarra podrían quedar fuera del Sistema Nacional de Atención a la Dependencia

Según estimaciones de FEAPS (Confederación española de organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual) de las 4.000 personas con discapacidad intelectual que se estima que hay actualmente en Navarra, únicamente se beneficiarían de la cobertura del Sistema Nacional de Atención a la Dependencia entre 3.200 y 3.600, es decir entre el 10% y 20% del colectivo. Asimismo, a nivel nacional existen alrededor de 280.000 personas con discapacidad intelectual, de las cuáles la nueva Ley sólo afectaría a entre 30.000 y 50.000 individuos. Ése es el cálculo que el "Observatorio del Entorno" de FEAPS ha realizado tras haber tenido acceso informal al baremo que previsiblemente utilizará el Gobierno para determinar qué personas serán dependientes y en qué grado. Este baremo, que ha sido desarrollado por el Instituto del Envejecimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (FICE), constituye uno de los primeros y principales desarrollos de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia que prepara el Gobierno y que en estos momentos se encuentra en trámite parlamentario. FEAPS considera que, en líneas generales, es un buen proyecto de Ley, ya que supone un avance en la construcción del Estado del bienestar y planteará soluciones a un grupo de ciudadanos cada vez más importante, el de la tercera edad, que hoy en día carece de atención y recursos suficientes. Sin embargo, FEAPS entiende que la Ley no contempla a todas las personas con discapacidad intelectual como dependientes, sino sólo entre el 10% y 20%, y considera que la discapacidad intelectual genera en todos los casos dependencia y necesidades de apoyo para una mayor autonomía personal. Además, los baremos de entrada en el Sistema Nacional de Atención a la Dependencia atienden fundamentalmente a limitaciones físicas y de movilidad, pero no a otras variables que hacen que las personas con discapacidad intelectual precisen de apoyos para poder desarrollar sus vidas de manera autónoma. Por este motivo, FEAPS y sus organizaciones miembro, entre las que se encuentra FEAPS Navarra y sus doce entidades, se han dirigido a todos los grupos parlamentarios y a los diputados, solicitándoles que tengan en cuenta estas circunstancias en la fase de debate de enmiendas a la Ley que comienza ahora en el Parlamento, con el fin de que las personas con discapacidad intelectual, en tanto que dependientes, sean adecuadamente contempladas en el texto legal.

Naciones Unidas aprueba el borrador de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad

El pasado 28 de agosto se aprobó el borrador de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad en un Comité Especial de la ONU y será presentado a la Asamblea General en el próximo periodo de sesiones para su aprobación. Tras cinco años de negociaciones, los delegados de los países llegaron a un acuerdo final sobre el que será el primer instrumento vinculante que protegerá a los 650 millones de personas con discapacidad que hay en el mundo. Jan Eliasson, presidente de la Asamblea General, señaló que todos los seres humanos son iguales y deben vivir con dignidad. La convención estipula que los gobiernos de los países deberán introducir cambios en sus legislaciones para mejorar y promover el acceso a la educación y empleo de las personas con discapacidad. Asimismo, se recoge la igualdad de acceso a la información y a los sistemas de salud, y pugna por la eliminación de obstáculos físicos y sociales para la movilidad de estas personas. El texto también prohíbe la discriminación de las personas con discapacidad en todos los terrenos, incluido el de los derechos civiles, los servicios de salud y el acceso al transporte. La convención define como persona con discapacidad a toda persona que tenga una deficiencia física, mental o sensorial que limite su habilidad de realizar las actividades de la vida cotidiana. El CERMI considera que la futura Convención de Derechos de Personas con Discapacidad, servirá para acercar los derechos humanos a las personas con discapacidad un grupo especialmente expuesto a violaciones y discriminaciones.

Javier Urra, nuevo miembro del comité de Ética de FEAPS

El ex Defensor del Menor, Javier Urra, se ha incorporado recientemente al Comité de Ética de FEAPS. Este organismo consultivo independiente se encargará de ayudar a nuestro movimiento asociativo a generar comportamientos institucionales, organizativos y personales cada vez más coherentes desde el punto de vista ético, y a incorporar el debate ético a la resolución de conflictos. El comité de Ética de FEAPS está integrado por personas expertas en el ámbito ético tanto de la propia organización como externas y está presidido por José Antonio Sánchez Aranguren.



Continúa abierto el plazo de inscripción para asistir al III Encuentro de BBPP FEAPS, que se celebrará en Bilbao los próximos 23 y 24 de noviembre

Un año más, las organizaciones del movimiento asociativo FEAPS se reunirán en Bilbao en el III Encuentro de Buenas Prácticas que bajo el título "Compartiendo Modelo" tiene como fin poner en común las buenas prácticas que se están desarrollando en las entidades. El principal objetivo del Encuentro es exponer, analizar y debatir las mejores experiencias realizadas por nuestras entidades para lograr la misión del movimiento asociativo FEAPS: mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias. Por este motivo, los próximos 23 y 24 de noviembre el Palacio Euskalduna de Bilbao acogerá este Encuentro, al que este año se ha presentado un total de 172 buenas prácticas, superando ampliamente las recibidas en convocatorias anteriores. Desde Navarra se han enviado 10 BBPP, el doble que en la pasada edición: siete del Colegio Isterria, dos del Colegio El Molino y una de ANFAS, que ha sido seleccionada y será expuesta. La buena práctica presentada por ANFAS recoge la participación de personas con discapacidad intelectual voluntarias en el Albergue de Peregrinos del Camino de Santiago que la asociación tiene en Estella. En total está previsto que participen 400 personas y las plazas se asignarán por orden de inscripción. La cuota es de 180 €. Para más información, pueden contactar con FEAPS Navarra en el 948196014 o visitar la página <http://www.feapsnavarra.org/>

Presencia de The Council. Anne Buechner, miembro del Equipo de Directores de The Council on Quality and Leadership de Estados Unidos y master en Administración Pública, será la encargada de dar la conferencia inaugural en el encuentro. Su conferencia acercará a los asistentes la labor de The Council y el modelo de evaluación de la calidad de vida y la calidad de los servicios que esta organización ha desarrollado. Buechner es Directora de Proyecto de The Council on Quality and Leadership en el estado de Florida, encargándose de la coordinación de todas las actividades de mejora de la calidad de The Council en ese estado. Cuenta con más de 15 años de experiencia, creando oportunidades para que las entidades aseguren que las personas que reciben los servicios consigan tener una vida plena.

FEAPS publica el III Plan Estratégico 2006-2009 y el Código Ético

FEAPS ha publicado dos de sus documentos más importantes desde el punto de vista organizativo: el III Plan Estratégico 2006-2009 y el Código Ético. El primero de ellos sale en una edición reducida, que incluye de manera muy estructurada y visual todos los Ejes, Líneas y Objetivos de la que será la principal "hoja de ruta" de la organización durante los próximos años. Por su parte, la nueva edición del Código Ético de FEAPS es una versión íntegra del documento con un diseño atractivo que facilita su lectura y comprensión. Ambas publicaciones se distribuirán próximamente entre todas las federaciones de FEAPS, para que a su vez las repartan por sus respectivas entidades. Asimismo, estos documentos se encuentran disponibles en la página web de FEAPS: el III Plan Estratégico en su versión íntegra figura dentro del apartado "Documentos FEAPS" de la Biblioteca y próximamente estará su versión reducida. Por su parte, el Código Ético se encuentra ubicado en "Biblioteca/Otros Documentos/Ética y Valores".

El 64% de las personas con discapacidad se ha sentido discriminada alguna vez en su vida

Según un estudio sociológico realizado por el CERMI, un 64% de las personas con discapacidad en España afirman haberse sentido discriminadas o tratadas desigualmente alguna vez en su vida. Para tratar de evitar esta situación, esta plataforma, que agrupa a las organizaciones más representativas de la discapacidad, ha preparado dos modelos de escritos para que quien sufra estos casos pueda denunciarlos al Defensor del Pueblo y a la Oficina Permanente Especializada del Consejo Nacional de la Discapacidad. De esta manera, las organizaciones pretenden animar a las personas con discapacidad que puedan sufrir vejaciones, discriminación o malos tratos, a que denuncien esas posibles agresiones ante las autoridades competentes, para que de esta forma puedan ser combatidas por la Ley. Para facilitar esta labor, el CERMI ha preparado dos modelos de denuncia dirigidos al Defensor del Pueblo y la Oficina Permanente Especializada del Consejo Nacional de la Discapacidad, que podrán ser utilizados por cualquier persona o familiar que haya sido objeto de una discriminación por su discapacidad. Los modelos de denuncia están disponibles en la página web www.cermi.es

TODA LA ACTUALIDAD DE NAVARRA

El Gobierno de Navarra aprueba un Proyecto de Ley Foral de Servicios Sociales

El Gobierno de Navarra ha aprobado un Proyecto de Ley Foral de Servicios Sociales para establecer una norma que reconozca la universalidad en el acceso a los servicios sociales, de modo que se avance hacia el cuarto pilar del estado de bienestar, junto a la salud, educación y el sistema nacional de pensiones. El Gobierno dispone de un año desde que se apruebe la ley en el Parlamento para elaborar la cartera de servicios sociales, que concretará las prestaciones a las que los ciudadanos tendrán derecho e incluirá las condiciones y plazos en los que se darán esos servicios. Además, se garantizará a todos los navarros unas prestaciones mínimas y unas condiciones básicas de calidad de los servicios sociales, independientemente del municipio en el que vivan o en el que reciban una prestación. Según Bienestar Social, la cartera incluirá los programas básicos que dan los servicios sociales de base relativos a la atención primaria, acogida y orientación; promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia; incorporación social; y atención a la infancia y a la familia.

La UPNA organiza el Título Universitario de integración educativa de personas con discapacidad

La Universidad Pública de Navarra ha organizado para este próximo curso el Título de Especialista Universitario en integración educativa de las personas con discapacidad. El curso está dirigido a dotar de una formación altamente especializada a los titulados universitarios que desarrollan su actividad profesional en centros educativos con estas personas. El objetivo es formar a profesionales capaces de llevar a cabo intervenciones educativas en contextos formales y no formales con personas que presenten necesidades educativas especiales. El curso consta de 35 créditos distribuidos en cinco módulos que se desarrollarán de noviembre a junio y está destinado a Maestros, Licenciados orientados a la docencia, Licenciados en Pedagogía, Psicología y Psicopedagogía, y Diplomados en Educación Social. El número de plazas es de 30. Más inf. Tlf: 948169770 fundacion.formacion@unavarra.es

Ramón Loitegui sustituye a Joaquín Muro como presidente de la Fundación Tutelar Navarra

Ramón Loitegui Aldaz, de 62 años, es desde el 21 de septiembre nuevo presidente de la Fundación Tutelar Navarra. Loitegui es hermano de una persona con discapacidad intelectual y sustituye al frente de la Fundación a Joaquín Muro Francés, que ha sido presidente desde el año 2002. Muro, padre de una persona con discapacidad, lleva ligado a la entidad desde su creación en 1988 y continuará colaborando como miembro de la Junta de Patronato. Por este motivo, agradecemos su labor y su total dedicación, y deseamos a Ramón Loitegui los mayores éxitos en esta nueva etapa. El principal fin de la Fundación es dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual, incapacitadas judicialmente, cuya situación de desamparo, orfandad o entorno socio-familiar desfavorecedor imposibilita encontrar personas que puedan y quieran ejercer de tutores.

ANFAS pone en marcha en Pamplona el programa de Atención Temprana para niños de 3 a 6 años

El próximo mes de octubre ANFAS pondrá en marcha en Pamplona el programa de Atención Temprana dirigido a niños de 3 a 6 años con alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlas. Las sesiones serán impartidas por una logopeda y una estimuladora y se desarrollarán en el Colegio Misioneras, situado en la calle Aoiz de Pamplona, que ha cedido una de sus aulas para el programa. Actualmente, ANFAS ofrece este servicio a niños de 0 a 6 años en las localidades de Estella, Tudela, Alsasua, Tafalla, Santesteban y Lesaka. En Pamplona, el Centro Base del Gobierno de Navarra es el encargado de impartir el programa a niños de 0 a 3 años. Las familias interesadas pueden contactar con Imelda Buldain, Resp. Servicios, en el 948275000.

ANFAS y Foro Isterria organizan unas Jornadas de Estimulación Basal y Multisensorial para profesionales

ANFAS y Foro Isterria han organizado los próximos 27 y 28 de octubre en el Auditorio Cívico de Pamplona unas Jornadas de Estimulación Basal y Multisensorial dirigidas a profesionales. Los principales objetivos son dar a conocer la metodología de la estimulación basal/multisensorial en personas gravemente afectadas, presentar experiencias de trabajo en estimulación multisensorial de diferentes comunidades, ser un foro de intercambio de experiencias entre los participantes, e impulsar la creación de aulas de estimulación multisensorial en Navarra. La cuota de inscripción a las jornadas es de 50€. Para más información, pueden llamar a los teléfonos 948 275000 y 948 322072.

Comienza la campaña de matriculación de alumnos en Fundación Atena Psicoballet

Fundación Atena Psicoballet ha abierto un año más el plazo de matriculación para todos aquellos alumno/as con discapacidad que quieran participar. El plazo de inscripción finaliza el próximo 30 de octubre y el horario de atención es de lunes a viernes de 9.30 a 13 horas y de lunes a jueves de 16 a 20.30 h. en la C/Río Albania, 20 trasera (Pamplona). Cada año son más de cien las personas que acuden a la Fundación dos días por semana y reciben clases de danza, teatro, maquillaje y música. Fundación Atena Psicoballet Navarra se creó en 2001 y su objetivo principal es promover y fomentar el desarrollo integral de las personas con discapacidad a través del arte.

VOTA NUESTROS PROYECTOS "ELIGE LO QUE MÁS QUIERAS"

Dentro de la línea de Discapacidad y Asistencia se encuentran los siguientes proyectos presentados por FEAPS Navarra y varias de sus entidades miembros a los que se puede votar. Más información: www.can.es y en las oficinas de Caja Navarra.

- **FEAPS NAVARRA:** Proyecto 10.639: "Toda una vida para vivirla juntos".
- **FUNDACIÓN ATENA:** Proyecto 10.163: "Compañía de danza teatralizada. Pasos de integración. Mirame... Sorpréndete... Soy una persona con discapacidad".
- **ANFAS:** Proyecto 10.307 "Atención a personas con discapacidad intelectual de Navarra".
- **BIDEAN.** Proyecto: 10.594. "Creación de puestos de trabajo estable para discapacitados intelectuales".
- **COLEGIO EDUCACIÓN ESPECIAL EL MOLINO:** Proyecto 10.431. "Deporte para Discapacitados, C.D. El Molino".
- **FUNDACIÓN TUTELAR:** Proyecto 10.378. "Tutela de incapacitados judicialmente por minusvalía psíquica".
- **CENTRO EDUCACIÓN ISTERRIA:** Proyecto 11.028. "Isterria".
- **Asociación Padres CENTRO ONCINEDA:** Proyecto 11.021. "Programa de actividades de ocio de Verano".

CONVOCATORIAS DE AYUDAS

Caja Madrid ha publicado las convocatorias de Ayudas a proyectos de creación o fomento del empleo para personas con discapacidad y colectivos en situación de desigualdad o riesgo de exclusión y Ayudas a proyectos de atención a personas con discapacidad y sus familias.

El plazo finaliza el 31 de octubre del 2006.
Más inf: www.obrasocialcajamadrid.org

BOLSA DE EMPLEO

La asociación vizcaína Gorabide busca un psiquiatra para su departamento técnico. El plazo de recepción de solicitudes finaliza el **6 de octubre** y los interesados pueden enviar su C.V. indicando la Ref. Psiquiatra a Gorabide, Dpto. Recursos Humanos, c / Licenciado Poza, 14, 2º. 48011 BILBAO.

VOLUNTARIADO

FUNDACIÓN ATENA. Busca personas voluntarias para colaborar en las clases y en los vestuarios junto a profesionales de la Fundación. Más inf. 948 249150. C/ Río Alzania, 20 (Pamplona).

ANFAS. Busca voluntarios que quieran colaborar en los diferentes programas que se desarrollan en Navarra. Más inf. 948 275000- voluntariado@anfasnavarra.org

AGENDA

- **Primer Congreso Andaluz sobre discapacidad intelectual.** Jaén, 9 y 10 de noviembre. Organizan APROMPSI y Universidad de Jaén. Más. Inf. 953 222900. www.aprompsi.com
- **Curso de Ética y Voluntariado.** Organiza: Plataforma Navarra de Voluntariado (Avda. Carlos III, 22 Pamplona). Salón de actos del Convento de los Capuchinos (Avda. Carlos III, Pamplona), 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 31 de octubre.
- **Congreso Tecnoneet-CIIIE 2006: "Las tecnologías en la escuela inclusiva: nuevos escenarios, nuevas oportunidades".** Murcia, 28, 29 y 30 de septiembre. Más inf: <http://congreso.tecnoneet.org>
- **Concurso de experiencias de voluntariado Hacesfalta.org** La fecha límite para presentar las candidaturas es el 15 de octubre de 2006. Más inf. www.hacesfalta.org
- **IV Concurso Fotografía digital del INICO.** Más inf. fotografia-inico@sis.usal.es Tlf. 923 294836
- **III Edición premio "Ángel Rivière" a la investigación e innovación en autismo.** Bases disponibles en: www.aetapi.org
- **IV Curso de Experto en Dirección y Gestión de Centros y Servicios de Atención Social.** Organiza FEAPS Madrid. Más inf. 91 5018335 o www.feapsmadrid.org
- **III Congreso español de Daño Cerebral Adquirido.** Pamplona, 19 y 20 de octubre. El Planetario (C/ Sancho Ramírez, s/n Pamplona). Más inf. 91 4178905.
- **Jornadas de "Estimulación basal y multisensorial"** dirigidas a profesionales. Auditorio CIVICAN (Pamplona), 27 y 28 de octubre. Organizan ANFAS y Foro Isterria. Más inf. 948 275000 y 948 322072.
- **Primera reunión interdisciplinar de atención temprana.** El diagnóstico en Atención Temprana: de la evaluación a la intervención. Mérida. Del 9 al 10 de noviembre.
- **III Encuentro de Buenas Prácticas FEAPS.** Bilbao, 23 y 24 de noviembre de 2006. Más inf. www.feaps.org
- **I Congreso Nacional de Voluntariado FEAPS** Marzo 2007 Organiza FEAPS

Si desean más información o quieren enviarnos sus sugerencias pueden llamar al 948 196014 o escribirnos a la dirección comunicacion@feapsnavarra.org Más información en nuestra página web: www.feapsnavarra.org